

CONVOCATORIA EQUIPO NACIONAL NATACION ABSOLUTO

Actividad: CAMPEONATO DEL MUNDO P25 (21-007)
Lugar: Abu Dhabi (UAE)
Instalación: Etinad Arena, p25m
Fechas viaje: 14 y 22 de diciembre de 2021
Fechas: 16 al 21 de diciembre de 2021

DEPORTISTAS									
APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB	J-16 dic.	V-17 dic.	S-18 dic.	D-19 dic.	L-20 dic.	M-21 dic.
EQUIPO FEMENINO									
CORRO LORENTE	Catalina	95	CN SABADELL	400Ei	200M			200Ei	
DE VALDÉS ÁLVAREZ	María	98	CN LICEO		800L		400L		
PÉREZ BLANCO	Jimena	97	CN BARCELONA	400Ei	800L				
VALL MONTERO	Jéssica	88	CN SANT ANDREU	50B		100Ei	100B		200B
EQUIPO MASCULINO									
GARCÍA SAIZ	Nicolás	02	CD GREDOS SAN DIEGO						200E
GONZÁLEZ DE OLIVEIRA	Hugo	99	MADRID NC	100E- 200Ei	100M	50E		100L	200E
EQUIPO OFICIALES									
APELLIDOS	NOMBRE	CLUB - CENTRO - FED.		COMETIDO					
KELLY	Sean	RFEN		DNR/ Jefe de Equipo					
BARREDA RODRÍGUEZ	Ricardo	RFEN		DNP/ Mánager					
SIMÓN LORENZO	Pedro	CD GREDOS SAN DIEGO		Entrenador					
GONZÁLEZ PÉREZ	Israel	RFEN		Coordinador E. Apoyo / Fisioterapeuta					

CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos) deberán tener abonada la cuota de actividad estatal, para la temporada 2021/2022.

CONTACTOS

Departamento Internacional.....internacional@rfen.es 91 557 20 12 / 91 557 20 20 / 91 557 21 29

MATERIAL PARA LA COMPETICIÓN

Todos/as los/as nadadores/as deberán ir provistos del material de entrenamiento y equipación completa para la competición.

COMPENSACIÓN A CLUBES Y FF.AA POR APORTACIÓN DE TÉCNICOS A LOS EQUIPOS NACIONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto nº12 de las normas económicas 2018-2019 de la RFEN, aprobadas por la Asamblea General y publicadas en la web <https://cdn.leverade.com/files/U6HDbG7Ok9.pdf>

Los clubes y/o federaciones con derecho a esta compensación deberán remitir una factura en el **plazo de diez días** a partir de la finalización de la competición o concentración en la que ha sido convocado su técnico.

COVID-19

En caso de que el/la convocado/a muestre algún síntoma compatible con el Covid-19, la RFEN se reserva el derecho de pedirle que abandone la competición/concentración, lo que tendrá obligación de hacer.

La RFEN pondrá a su disposición los medios para la vuelta a su lugar de residencia, salvo que se trate de un deportista menor de edad que esté concentrado/compitiendo en la provincia de su residencia, en cuyo caso sus padres o tutores tendrán la obligación de venir a recogerle en el plazo de 24 horas desde que la RFEN les informe de la sospecha de contagio.

IMPORTANTE

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado. En caso de que no lo hagas de esta manera, la RFEN se reserva el derecho de repercutirte los gastos de viaje que no hayan podido recuperarse.

ALOJAMIENTO

RADISSON BLUE HOTEL
P.O.Box 93725
Abu Dhabi
UAE